

Bucaramanga

CDMB\_08584

9 JUL '24 PM 2:48

Señor:  
**DENUNCIANTE ANÓNIMO**  
Floridablanca – Santander

**Asunto: Respuesta al radicado de entrada CDMB No. 9287 de 2024.**

Cordial saludo.

En atención al radicado del asunto, por medio del cual denuncia “*construcción en la ronda de protección de la fuente hídrica, donde el señor dueño de la tienda se apoderó de dicha zona*”; al respecto nos permitimos informar que personal adscrito al Grupo Élite Ambiental -GEA, de la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental SEYCA de la CDMB, realizó visita técnica de inspección ocular el día 20 de junio de 2024, llegando a la carrera 47 con calle 126 del barrio Zapamanga V etapa del municipio de Floridablanca, sitio georreferenciado con coordenadas **N: 7°5'15.394" E: 73°5'50.709"**, encontrando lo siguiente:

- Se observa proceso de endurecimiento de una zona aproximada de **15 m<sup>2</sup>** paralela al cerramiento perimetral de la fuente hídrica innominada que discurre por el sector, identificada con código 13024, en donde a su vez se instaló estructuras metálicas y una cubierta en teja de Eternit para ser usada como zona de parqueo de un vehículo tipo camioneta, la cual se encontró al momento de la visita de inspección ocular estacionada en el sitio.
- Junto a una especie de arbórea frutal (mango), se evidencia la construcción de un horno en mampostería e instalación de sillas en cemento.
- Sobre la misma franja de terreno, pero metros adelante, se observa adecuación de la zona con madera y tejas de zinc, para ser usada como canchas de bolo.
- De igual manera, colindante a esta zona se observa el salón comunal del sector que también presenta endurecimiento de la zona procesos constructivos en mampostería.

Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander  
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



A continuación, se presenta registro fotográfico capturado al momento de la inspección ocular:



Foto 1. Endurecimiento de la zona para parqueo y sillas



Foto 2. Endurecimiento de la zona para parqueo y sillas



Foto 3. Construcción de horno e instalación de sillas.



Foto 6. Adecuación para juego de bolos y salón comunal.



Foto 4. Adecuación terreno, construcción de horno e instalación de sillas.

Fuente: CDMB. Visitas de inspección ocular.

Ahora bien, al revisar el sistema de información corporativo SIC de la entidad y conforme a la georreferenciación tomada en campo, se obtiene que las intervenciones se han venido desarrollando dentro del predio **01-03-0474-0001-000**, que es de propiedad de la CDMB, razón por la cual se remite copia de la presente comunicación al Grupo Gestión y Administración de Predios Institucionales -GGP para las actividades de verificación frente a las ocupaciones que se encuentran dentro del predio, de manera particular la cancha, salón comunal y zona de bolos. Asimismo para la revisión y requerimientos que consideren realizar al señor **JORGE OLAVE ASCENCIO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 91.242.309 quien reside en la carrera 47#126-15 del barrio Zapamanga V etapa de Floridablanca, con número de celular 3143283110, en calidad de responsable de la intervención de adecuación del terreno para zona de parqueo, con quien se indago al momento de la inspección ocular y manifestó estar atento a los requerimientos por parte de la autoridad ambiental.

Con lo anterior damos respuesta a su comunicación, para lo cual agradecemos su compromiso con el medio ambiente y el cuidado de los recursos naturales, informando que cualquier inquietud con gusto será atendida en la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA, a través del correo electrónico [info@cdmb.gov.co](mailto:info@cdmb.gov.co).

Atentamente,



**CARLOS EDUARDO BONCES ZAFRA**  
Subdirector de Evaluación y Control Ambiental

Copia: Ingeniero  
**GIOVANNY ALBERTO RONDÓN ARCHILA**  
Coordinador Grupo Gestión y Administración de Predios Institucionales -GGP  
Correo: [predios@cdmb.gov.co](mailto:predios@cdmb.gov.co)  
[giovanny.rondon@cdmb.gov.co](mailto:giovanny.rondon@cdmb.gov.co)

Proyectó:	Lina Astrid Varón García	Ingeniera Ambiental Profesional Universitario SEYCA – GEA	
Revisó:	Diego Enrique Vargas Vega	Coordinador Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad SEYCA – GEA	
Dependencia Responsable	Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA		